



Adherido a CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodriguez, nº 10 - local.50007- ZARAGOZA

Telf. Sede 976 389713 -- Cocheras: 976 595113

 [www.cutaragon.org](http://www.cutaragon.org)

 Infocut Zaragoza

 [contacto.cut.aragon@gmail.com](mailto:contacto.cut.aragon@gmail.com)

 @CutAragon

## 36º REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA

Hoy 15 de julio de 2021 se ha celebrado una nueva reunión de La Comisión Negociadora.

Comienza la reunión con la exposición de Avanza, de que la reunión anterior no fue nada productiva, que creen que se está volviendo a las dinámicas anteriores, nada ágiles blablablá.

Tras un intercambio tenso entre las partes, en los puntos, modos y maneras de negociar en la cual el portavoz de las Secciones Sindicales le recrimina a la empresa de no traer propuestas por escrito para poder estudiarlas se inicia la “negociación”.

Se trata el tema de los cuadros de descansos iguales para todos, Avanza nos vuelve a citar las ventajas para los trabajadores sobre todo a los ambulantes, pero también para fijos y fiesteros, desaparecen ciclos de 8 días seguido de trabajo para conductores, 50% descansos en fin de semana y más compensados entre semana para toda la plantilla, se podría cubrir por ambulantes quincenales enteros con fijos y fiesteros cuando falte el compañero de estos últimos Etc. Avanza responde que la mayoría de conductores podrían llevar una sola línea pero algunos deberían llevar dos y no cree que esto pueda ser un gran problema. Podría ponerse en funcionamiento a modo de un año de prueba en enero de 2022 con el beneplácito del Comité, y si no convence o no funciona volver al actual en el 2023.

El siguiente tema que se ha tratado es el de la concreción horaria, donde la empresa quiere regularlo en negociación colectiva, Avanza propone poner límite de trabajadores que puedan acogerse y quien se acoja a ese derecho, se le compute su antigüedad para pasar a fiestero o fijo.

Desde CUT entendemos que es una discriminación que penalizaría a compañeros de concreción, pero no a otros compañeros que están acogidos a otros derechos en la empresa.

El siguiente punto a tratar ha sido el protocolo de indisposición en el cual falta regular como la empresa va a asistir a ese compañero, que está conduciendo y se encuentra indispuesto, La empresa acepta casi el punto

en la totalidad, menos que se persone el médico de la empresa en el lugar donde este el compañero.

Desde aquí le recordamos lo sucedido con compañeros por falta de asistencia inmediata y lo más grave lo de Oscar, por eso queremos dejar este punto bien atado y consideramos que aparte de llamar a la asistencia sanitaria, un inspector debe personarse en el lugar a la mayor brevedad posible y para eso hay que poner los medios al alcance del inspector que se encuentre de servicio de calle en estos momentos, está claro que en la cabina de plaza Aragón debe de estar siempre un inspector y moverse desde este punto con un vehículo de apoyo, somos conocedores que en bastantes ocasiones el inspector de calle se desplaza en autobús ante cualquier urgencia tardando muchísimo más tiempo de lo debido.

En lo de regular el tiempo que las fonías estén disponibles cuando un conductor quiere escucharlas, la empresa estaría dispuesta en regularlas en diez días hábiles.

### **VALORACION DE CUT:**

Después de lo sucedido en el Pleno extraordinario de ayer donde acudimos 9 vocales (6 de CUT) de 23 que tiene este C.E, creemos que es el momento de que las todas Secciones Sindicales ejerzan la portavocía rotatoriamente, en la reunión de hoy se ofrece dicha portavocía a los asistentes, pero nadie recoge el ofrecimiento y CUT nuevamente ha ejercido de portavoz, pero ya les hemos transmitido a los demás sindicatos que deberán implicarse un poco más.

La empresa después de la introducción que os hemos explicado al principio, otra vez pone encima de la mesa los puntos que a ella le interesa, así que hoy hemos hablado de su libro.

La empresa en actitud provocadora sin mover un ápice, ni querer llegar a ninguna clase de acuerdos, en temas verdaderamente importantes para la plantilla.

Esta actitud merece una respuesta contundente, como ya venimos manifestando desde hace tiempo, le estamos dando oxígeno a Avanza, dejando pasar los meses sin oposición y en agosto cerrado por vacaciones.

**¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!**